

Arribó vuelo inaugural del servicio postal directo Cuba-EE.UU.

PUBLICADO POR LA AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS (ACN)

Por: Jorge Legaña Alonso



La Habana, 16 marzo (ACN) Cuba y Estados Unidos restablecieron el servicio de correo postal directo, con la llegada del vuelo inaugural que aterrizó hoy en el aeropuerto internacional José Martí de esta capital procedente de la ciudad norteamericana de Miami.

Poco después de las 10 de la mañana llegó a la terminal de Aerovaradero la aeronave modelo SAAB 340 de la compañía IBC Airways que trasladó la carga postal, que fue recibida por autoridades cubanas, encabezadas por Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba y funcionarios del Instituto de Aeronáutica Civil, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Aduana General de la República.

Carlos Rodríguez, Inspector de la Seguridad Postal del servicio de correos norteamericanos entregó simbólicamente al presidente de Correos de Cuba la carta que reinaugura el intercambio entre ambos países y una muestra del matasellos diseñado para la ocasión, al tiempo que exclamó: “estamos haciendo historia”.



En declaraciones exclusivas a la Agencia Cubana de Noticias, Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera del Grupo Empresarial Correos de Cuba, dijo que los vuelos tendrán una frecuencia de tres veces en la semana -lunes, miércoles y

viernes- con salida desde Miami, Florida, a partir del 25 de marzo próximo.

Bravo destacó que con la reanudación del servicio, la mensajería entre ambos países acortará los tiempos de viaje, de entrega y establecerá regularidad, en tanto se gana en seguridad puesto que el acuerdo entre las dos naciones prioriza ese tema pues los envíos se suspendieron en 1968 después de la explosión de una

bomba proveniente de Nueva York en un alijo postal.

La funcionaria de Correos de Cuba subrayó que en La Habana se habilitó un segundo local en la Oficina de Cambio Internacional, exclusivamente para procesar el servicio postal con origen y destino en Estados Unidos, habilitado con moderna tecnología y que permitirá procesar cinco toneladas de mensajería en el lapso de 12 horas.

El Plan Piloto acordado con la parte norteamericana que durará un año, tendrá tres vuelos semanales de tres toneladas cada uno.

El restablecimiento del servicio postal directo permitirá incrementar la velocidad de entrega de la mensajería -que antes se hacía por un tercer país-, abarata los costos operacionales y permitirá que los usuarios nacionales puedan enviar al vecino país correspondencias y encomiendas, que no son más que bultos postales de hasta 10 kilogramos, con un precio establecido en las tarifas vigentes, subrayó Zoraya Bravo.

Luego de seis años y medio de negociaciones, el pasado 10 de diciembre, Cuba y Estados Unidos acordaron restablecer el servicio postal directo mediante la implementación de un Plan Piloto para la transportación del correo.

La Mayor de las Antillas y EE.UU. son signatarios del Convenio de la Unión Postal Universal lo que los compromete a brindar el servicio para todos los ciudadanos



con precios asequibles y con calidad.

Luego de coordinar detalles técnicos, operativos y de seguridad para la puesta en marcha, la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del Grupo Empresarial Correos de Cuba contrató a la empresa IBC Airways para que transporte

la correspondencia y las encomiendas postales internacionales.

El vuelo inaugural que restablece el intercambio directo del correo postal entre las dos naciones deja atrás décadas de desconfianza y patentiza la voluntad de avanzar en una relación diferente.

Las dos naciones comenzaron a dialogar sobre la regularización del servicio postal directo en 2009, pero luego hubo un impasse de cuatro años en el que no se volvió a hablar del tema, hasta que en 2013 se retomó la discusión.

El nuevo contexto de acercamiento entre La Habana y Washington permitió que un año después de los anuncios del 17 de diciembre de 2014, se acordara restablecer el servicio postal directo entre los dos países.

La reanudación del servicio es uno de los primeros resultados palpables luego del

restablecimiento de relaciones diplomáticas entre La Habana y Washington en julio del pasado año y beneficiará a ciudadanos a ambos lados del Estrecho de la Florida que podrán enviar, con más rapidez y seguridad, correspondencia, encomiendas postales, mensajería y paquetería expresa a través de las oficinas de correo.